

ES/.

(Gr. 3. Clase 30.)

24 FEB



P A T E N T E

a favor de

A n t o n i o C a u b e t S. A., domiciliada en
B a r c e l o n a .

por:

" Un aparato pulverizador apropiado para pulverizar insecticidas, desinfectantes, perfumes y otros líquidos "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es un aparato pulverizador el cual permite pulverizar líquidos con facilidad y perfección. Este aparato es especialmente apropiado para pulverizar soluciones desinfectantes o insecticidas o simplemente soluciones perfumadas y su fuerza es tal que pulveriza perfectamente los líquidos aún cuando se trate de líquidos más o menos oleaginosos.

Este aparato está constituido por una bomba de aire que tiene en el extremo del cilindro el orificio para la salida del aire inyectado y lleva debajo de este extremo de la bomba un depósi-



to destinado a contener el líquido que se ha de pulverizar, de cuyo depósito sale un tubo de pequeño diámetro que termina en frente del orificio de salida del aire comprimido. El aire inyectado por la bomba, que sale con fuerza por el orificio de esta, aspira por el tubo del depósito el líquido contenido en éste y lo pulveriza finamente.

La construcción de este aparato es tal que resulta sumamente sencilla y económica y al mismo tiempo resistente.

En el plano adjunto se representa el aparato pulverizador - objeto de esta patente, siendo la figura 1 una sección longitudinal del aparato y la figura 2 una vista del mismo por encima.

El aparato comprende una bomba de aire, la cual se halla - constituida por un cilindro -1- de hojalata u otra plancha metálica, cerrado por su extremo -2- y provisto en este de un pequeño agujero -3- para la salida del aire comprimido. En el interior de este cilindro trabaja un émbolo -6- que preferiblemente se construye de cuero - como se ha representado en el plano y el cual se maneja desde el exterior por medio de una empuñadura -7-. El extremo del cilindro -1- opuesto a la salida del aire comprimido se halla cerrado por un tapón -4- que puede ser de madera y cerca de este extremo hay un orificio -5- para la entrada del aire.

Debajo del extremo del cilindro -1- hay un depósito -8- destinado a contener el líquido que se ha de pulverizar, cuyo depósito se halla convenientemente unido al cilindro -1- formando un conjunto con él por medio de una pieza metálica -9- o de otro modo apropiado. Este depósito -8- se halla provisto de un brocal -10- cerrado con un tapón roscado, para poderlo llenar del líquido que se ha de pulverizar y tiene un tubo -1- de pequeño diámetro que parte de cerca del fondo del depósito y termina en frente del orificio -3- de salida del aire comprimido.

Para hacer funcionar este pulverizador se empieza por llenar el depósito -8- con el líquido que se ha de pulverizar y luego - cogiendo exteriormente el cilindro -1- con una mano y cogiendo con -

24



la otra mano la empuñadura -7- se dá a esta un movimiento alternativo. A cada movimiento del émbolo -6- sale por el agujero -3- un chorro de aire a presión, el cual porando según el principio ya conocido aspira por el tubito -11- el líquido contenido en el depósito -8- y lo pulveriza finamente.

---..N O T A..---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Aparato pulverizador para líquidos que comprende una bomba de aire formada por un cilindro en cuyo interior funciona un émbolo impulsando el aire que sale por un pequeño orificio del fondo del cilindro y un depósito destinado a contener el líquido que se ha de pulverizar, unido al extremo de dicho cilindro; de cuyo depósito parte un tubo de pequeño diámetro que termina en frente del agujero de salida del aire comprimido, de tal manera que haciendo funcionar el émbolo por medio de una empuñadura apropiada, el chorro de aire comprimido que sale por el orificio del cilindro aspira el líquido contenido en el depósito y lo pulveriza finamente.

2). Un aparato pulverizador apropiado para pulverizar insecticidas, desinfectantes, perfumes y otros líquidos.

Barcelona, 24 de febrero de 1927.

P. A.

24 FEB 1927
ESPECIAL MOVIL

Fig 1

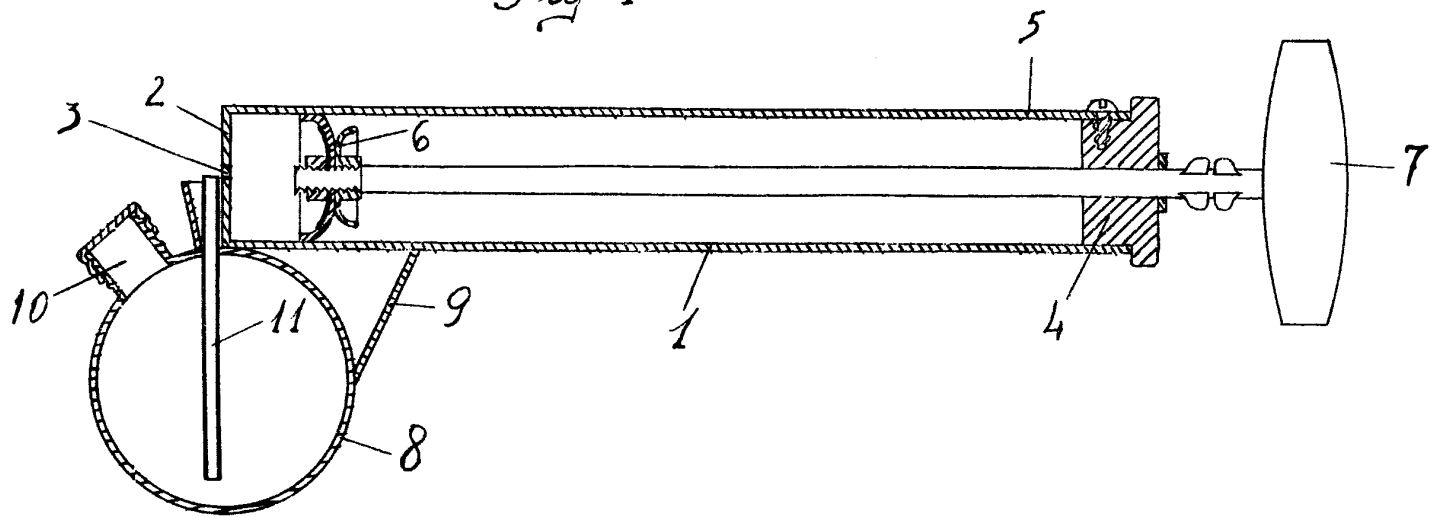
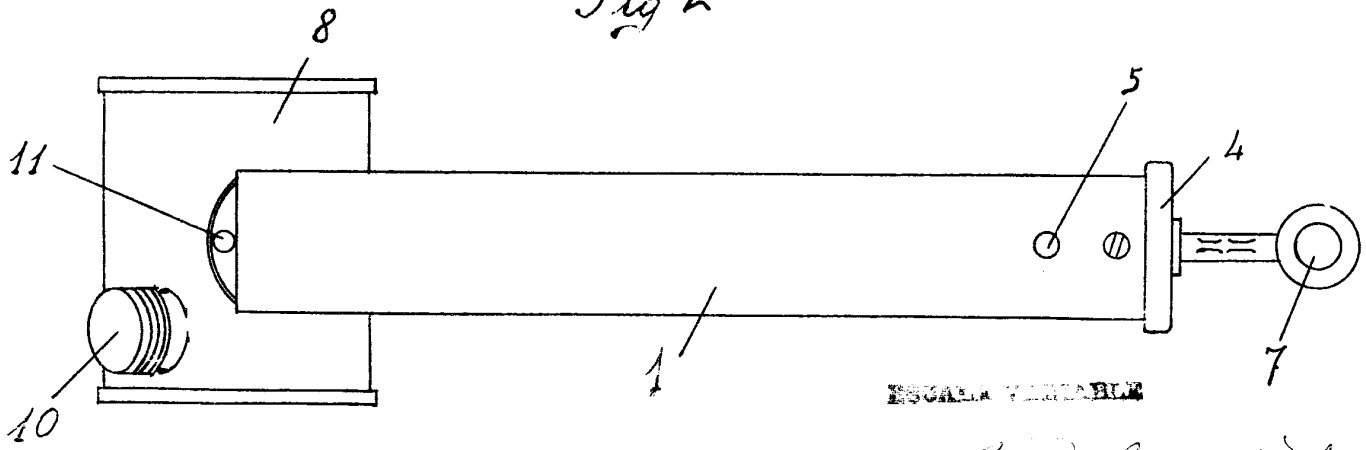


Fig 2



ESCALA VARIABLE

W. H. ...
...